

# **PLAN DE TRABAJO PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA**

## **IES OSTIPPO**

### **CURSO 2018-2019**

El IES "Ostippo" ha apostado por la concepción de una biblioteca escolar como centro de recursos que desarrolle y apoye el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un centro de recursos abierto a toda la comunidad educativa, donde el alumnado pueda desarrollar competencias de investigación, comprensión, producción de textos y capacidad crítica, además de fomentar su propio placer lector.

Las bibliotecas de nuestros centros educativos son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Son, al mismo tiempo, espacios privilegiados para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos (en formato impreso o informático); por consiguiente, son espacios decisivos para la adquisición y fomento del hábito lector.

El IES "Ostippo" pretende mediante este plan de lectura y biblioteca el estímulo de actitudes positivas ante todas las posibles fuentes de información, conocimiento y, cómo no, ante el placer de leer. Asimismo, este instituto dispone de recursos que garantizan la existencia de fondos en distintas editoriales para abastecer más y mejor al alumnado (editoriales en función de la edad, clásicos adaptados y no adaptados).

Hay también numerosa oferta enciclopédica, para ayudar e incentivar la investigación en los alumnos de nuestro centro. Además, nuestro concepto de biblioteca ofrece a nuestro alumnado un acceso igualitario a los recursos y a la cultura, independientemente del estado socioeconómico de procedencia, actuando, por ello, como agente de compensación social. Esto se observa en que, por ejemplo, las lecturas de la ESO (y en la medida en que se puede en otros niveles) salen exclusivamente de los fondos de nuestras bibliotecas.

En definitiva, este plan de lectura y biblioteca pone de manifiesto la voluntad de formar a alumnos que, tras la escolaridad obligatoria, hayan adquirido el gusto por la lectura y su hábito, así como estrategias de búsqueda de información, incorporando a su vida diaria y laboral las habilidades aprendidas. En este sentido, el profesorado también podrá disfrutar de préstamos bibliotecarios, tanto para consultar libros relacionados con su materia como para satisfacer su propio placer lector.

## **1. - INTRODUCCIÓN (SITUACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR)**

### **Datos generales del centro**

Nombre del centro educativo: IES "Ostippo"

Localidad: Estepa; Provincia: Sevilla

Código del centro: 41002013

Programas, planes y proyectos educativos vigentes:

- Centro TIC.
- Centro bilingüe inglés/español
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación
- Plan de autoprotección
- Escuela espacio de paz
- Programa ComunicA: Lectura - escritura creativa

- Forma Joven
- Inicia
- Erasmus +

**Características de la biblioteca escolar: Espacios e instalaciones**

El IES Ostippo tiene dos edificios: en el más grande (edificio matriz) se imparten las clases del segundo ciclo de la ESO (4º), Bachillerato, ciclos Formativos, FPB y ESPA; en el más pequeño (edificio anexo) se imparten las clases del primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º). Por ello cuenta con dos bibliotecas, cada una de las cuales está dotada con los fondos apropiados para el tipo de alumnado que las va a utilizar.

Biblioteca matriz: La biblioteca (de 63 metros cuadrados, aproximadamente) está situada en la planta baja del edificio. Es una sala amplia y aislada de las aulas que goza de muy buena iluminación natural. El mobiliario fue renovado en el curso 2008/2009.

Se diferencian tres zonas:

- Una zona de estudio para el alumnado, la más amplia, compuesta por cuatro mesas alargadas que pueden albergar cómodamente a 32 personas.
- Una zona de tres mesas con conexiones para los ordenadores portátiles del alumnado, con cabida para 6 personas.
- Una zona para el profesorado, compuesta por dos mesas: una donde se encuentra el ordenador de sobremesa para gestionar los fondos de la biblioteca, para ser usada por el coordinador de la biblioteca y sus colaboradores; otra para el profesorado de guardia, donde se encuentra instalado otro ordenador de sobremesa.

Biblioteca del edificio anexo: la biblioteca (de 35 metros cuadrados, aproximadamente) está situada en la planta baja del edificio. Es una sala adecuada y aislada de las aulas, con buena iluminación natural. El mobiliario se ha ido renovando desde el curso 2012/2013. Se diferencian dos zonas:

- Una zona de estudio para el alumnado, la más amplia, compuesta por seis mesas alargadas dispuestas en tres hileras, que tiene cabida para 24 personas.
- Una zona con dos mesas para ser usada por el coordinador de la biblioteca y sus colaboradores, donde se encuentra instalado el ordenador de sobremesa desde el que se gestionan los fondos de la biblioteca, así como un ordenador portátil para uso del profesorado que lo requiera.

**2. - OBJETIVOS**

- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico y cultural de la biblioteca.
- Facilitar ejemplares de lectura para su préstamo, tanto al alumnado como al profesorado.
- Adecuar la biblioteca a las necesidades académicas del alumnado y a sus intereses.
- Crear un hábito lector y fomentar el gusto por la lectura en el alumnado.
- Enriquecer los fondos actuales.
- Dinamizar la lectura y la biblioteca mediante programas específicos, como el del *Programa Comunica: Lectura - escritura creativa* de la Junta de Andalucía.
- Resolver las posibles incidencias del proceso de catalogación y préstamos.
- Implicar al profesorado en la necesidad de un proyecto lector en cada departamento.
- Implicar a las familias en el hábito lector en casa.

**3. - TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN**

En la biblioteca siempre ha habido trabajo en la automatización y organización de la colección, lo que requiere cualificación para realizarlo con rigor. Esta labor está siendo llevada a cabo con

una equilibrada distribución de responsabilidades y tareas entre el profesorado del equipo de apoyo. Los participantes en el Plan de Lectura y Biblioteca son:

- Coordinadora: Gema Navarro Sánchez. Departamento de Latín.
- Juan Marcos Borrego Ramos. Departamento de Matemáticas.
- Juan Pedro Escorza Fernandez. Departamento de Geografía e Historia.
- Asunción Jurado Baena, Departamento de Inglés.
- M<sup>a</sup> José Lozano Gómez. Departamento de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Manuel Moreno Mata. Departamento de Matemáticas.
- Sara Plácida Moriana Pozo. Departamento de Francés.
- M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Rivas. Departamento de Inglés.
- Miriam Quijada Sánchez. Departamento de Biología y Geología.
- M<sup>a</sup> Soledad Sánchez Espejo. Departamento de Francés.

También los Departamentos potencian la lectura, vinculándola a sus áreas. Entre estos, los que más uso suelen hacer de los fondos de la biblioteca son: Departamento de Filosofía, Departamento de Geografía e Historia, Departamento de Francés, Departamento de Latin y Griego, Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

#### **4. - SERVICIOS**

El IES Ostippo ofrece el servicio de préstamos para el alumnado durante los recreos (de 11:30 a 12:00), todos los días, tanto en la biblioteca del edificio matriz como en la biblioteca del edificio anexo. Además de este horario, el equipo de biblioteca atiende a los profesores en el siguiente horario:

- Lunes: de 9:30 a 10:30 (anexo) y de 10:30 a 11:30 (matriz).
- Martes: de 9:30 a 10:30 (matriz) y de 12:00 a 13:00 (anexo).
- Miércoles: de 10:30 a 11:30 (anexo) y de 12:00 a 13:00 (matriz).
- Jueves: de 12:00 a 13:00 (matriz).
- Viernes: de 8:30 a 9:30 (matriz) y de 13:00 a 14:00 (anexo).

#### **5. - DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La biblioteca escolar tiene la función de gestionar la información cultural y curricular. Toda la difusión ha de hacerse diversificando los medios utilizados a través de canales tradicionales y del ciberespacio: tablón de anuncios en el exterior de las dos bibliotecas, sección de la biblioteca en la web del centro y también el blog de la biblioteca. Constituye también una acción de especial relevancia la intervención periódica del responsable de la biblioteca en claustros, equipo técnico de coordinación pedagógica y otros órganos colegiados.

Es responsabilidad del equipo directivo incorporar a los documentos pedagógicos del centro este aspecto y de impeler al profesorado para que, en el nivel de concreción correspondiente, también incorpore la utilización de la biblioteca a sus programaciones docentes. El responsable de la biblioteca está atento a que se contemplen en el proyecto educativo las líneas maestras de uso pedagógico de la biblioteca escolar (que se reflejan asimismo en el reglamento de organización y funcionamiento) y el plan de trabajo de la biblioteca. De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en el fomento de la lectura y el uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas.

Los mecanismos para la circulación y difusión de la información son los siguientes:

- Página web del Instituto, sección de biblioteca (<http://iesostippo.es/biblioteca/>);
- Blog de la Biblioteca ([ostippobiblioteca.blogspot.es](http://ostippobiblioteca.blogspot.es));
- Tablón de anuncios en la biblioteca del edificio matriz;
- Tablón de anuncios en la biblioteca del edificio anexo.

## **6. - POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS**

Este componente tiene que ver con los criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales y con la configuración del itinerario de lectura del centro. La biblioteca escolar puede asumir la provisión de los documentos necesarios para garantizar el itinerario de lectura planificado, entendiendo por itinerario de lectura “en el centro educativo” el recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando le garantizamos durante ese tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas (fundamentalmente literarias) debidamente seleccionadas.

Desde la biblioteca, el responsable y su equipo de apoyo coordinan las selecciones de materiales curriculares, gestionan la circulación de los de uso común y orientan en la producción de materiales de elaboración propia. Una selección que ha de considerar carencias, aportar variedad y complementar los contenidos del currículo, buscando la diversidad en temas, géneros, formatos, etc., garantizando calidad y pluralidad de opciones al alumnado.

También hemos de contemplar la adquisición de materiales específicos para el profesorado, los padres y madres, el alumnado con necesidades educativas excepcionales y el alumnado de origen y cultura diferente, así como para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

Dentro de la política de lectura, una línea de intervención tratará de planificar de manera progresiva la implantación de secciones documentales de aula (fondos documentales ubicados por un tiempo determinado en las aulas resultado de una decisión consensuada, reflexionada y compartida que responde a una planificación conjunta). En este sentido, la biblioteca escolar debe garantizar una presencia estratégica de los documentos en las aulas para que el profesorado pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación con el fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

## **7. - CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA**

El proyecto lector ha sido fruto, entre otros motivos, de la pobreza de expresión escrita a la hora de redactar resúmenes u opiniones personales y, en menor medida, de las dificultades halladas en el alumnado en los ejercicios de comprensión lectora detectadas a través de las pruebas de diagnóstico de los últimos años (los alumnos suelen reconocer el tema principal de un texto, siempre y cuando se les guíe a través de unas cuestiones, pero no suelen profundizar en ideas más complejas).

Entre las bases de nuestro Proyecto lector destacan:

- Fomento de la lectura y de la escritura.
- Fomento del uso de la biblioteca (especialmente entre el alumnado del edificio anexo).
- Aprendizaje dinámico de las áreas instrumentales.
- Trabajo de las técnicas de resumen y expresión, que serán desarrolladas desde todas las áreas y no exclusivamente en Lengua.

Entre las actividades previstas para desarrollar a lo largo del curso dentro del Plan de Lectura y

Biblioteca destacan:

- Selección de lecturas atendiendo a los intereses del alumnado (libros de aventuras, de amor y desamor, de teatro para realizar en el aula, etc.)
- Concursos literarios de composiciones inéditas en poesía o prosa.
- Trabajos de investigación y actividades que lleven a utilizar fuentes de información y realización de ejercicios de síntesis de dicha información.
- Labores de dinamización lectora gracias a actividades como las desarrolladas por el Programa ComunicA: Lectura - escritura creativa.
- Elaboración de composiciones textuales (resúmenes, síntesis) en todas las asignaturas.
- Redacción de comentarios de texto tanto en ESO como en Bachillerato, para los cuales necesitan una información específica que pueden conseguir en la biblioteca además de en el libro de texto.
- Exposiciones orales, coloquios y debates en los que previamente el alumnado se ha debido informar con el material bibliotecario o con internet.
- Implicación de alumnos y profesores en el cuidado y conservación del material bibliotecario.

## **8. - CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN, PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

Implementaremos programas de formación básica de usuarios de educación en las habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse a través del Departamento de Orientación y de las horas de tutoría.

## **9. - APOYO A PLANES Y PROGRAMAS**

El Plan de Lectura y Biblioteca apoya y fomenta el desarrollo de los programas y proyectos en los que está inmerso el centro, poniendo a su disposición documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y proporcionando materiales de trabajo para el alumnado y actividades para el profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos o planes susceptibles de divulgación y fomento de la participación (introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, proyectos de innovación educativa de diversa temática, grupos de trabajo del profesorado, coeducación, cultura de paz, programas europeos, interculturalidad...). La responsable de la biblioteca está atenta a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro. Los responsables de los diversos planes, a su vez, reconocen a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas.

Los programas con los que en mayor grado colabora este Plan de Lectura y Biblioteca son: programa ComunicA, programa de Coeducación, Proyecto TIC y Proyecto bilingüe.

## **10. - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN**

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades y a la prevención de la exclusión, favoreciendo la inclusión social y cultural. En este caso, nuevos agentes podrían intervenir en las actividades con el alumnado que asiste a las mismas: auxiliares de biblioteca, educadores sociales, orientadores, voluntarios... El responsable de la biblioteca se coordinará con estos agentes y con el equipo directivo, pues habrá que planificar los refuerzos educativos, talleres de biblioteca, seleccionar los recursos para que la biblioteca escolar realice la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con

diversidad funcional, etc.) y vincular estas acciones a los programas de acompañamiento y refuerzo en horario extraescolar, a través del servicio de préstamo.

### **11. - ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS...)**

En cuanto a la participación y actuación de las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar, el arbitrar estrategias de sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el apoyo al estudio es una tarea corresponsable de la biblioteca y el profesorado con función tutorial. A través de un servicio de atención y apoyo a la familia, la biblioteca escolar facilitará orientación bibliográfica, la preparación de lotes de documentos específicos para las familias, el establecimiento de un horario de asistencia de padres y madres, la invitación a participar en actividades de formación...

En relación a la colaboración con otros sectores, organismos o entidades, la actuación más significativa es la Feria del Libro, que se desarrolla durante la última semana de octubre, en colaboración con la Librería "Acuario", de la cercana localidad de Herrera. También hay que señalar que desde la biblioteca se puede desarrollar una importante labor de proyección cultural, conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural de la ciudad y de la comarca. Para ello, es imprescindible disponer de información y elaborar un directorio sobre la infraestructura bibliotecaria, servicios de lectura, centros culturales, librerías, etc., de la zona y, en función de un análisis realista, establecer líneas de colaboración.

### **12. - PRESUPUESTO**

La gestión de los fondos de la biblioteca es llevada a cabo por la coordinadora y por el equipo de apoyo del Plan de Lectura y Biblioteca, siempre en coordinación con la Secretaría del Centro. Para este curso 2018/2019 contamos con un presupuesto provisional de 1.600 euros, que en su mayoría se destinarán a la compra de libros de lectura solicitados por los distintos departamentos didácticos.

### **13. - MECANISMOS DE EVALUACIÓN**

Independientemente de la elaboración lógica de la memoria anual de la biblioteca, cada dos o tres años en el plan de trabajo habrá que contemplar una autoevaluación en profundidad del uso de la biblioteca, considerando una o varias dimensiones. Para ello, en el libro propuesto en la documentación básica, se proporcionan las referencias necesarias en la relación pormenorizada de dimensiones, indicadores y señales de avance para la autoevaluación de la biblioteca (Anexo I), que permitirán conocer la calidad de los trabajos y abordar el informe de evaluación.

### **ANEXO: PROPUESTAS DE MEJORA**

Con el objeto de aprovechar más la biblioteca y que los alumnos obtengan mayor rendimiento de la misma, proponemos la dinamización de la biblioteca del edificio anexo, de la que se sirve el alumnado de primero a tercero de ESO, desarrollando diferentes acciones al respecto:

- Recomendaciones de títulos en clase, creación de un club de lectura en el que los alumnos hagan recomendaciones de diferentes lecturas, bien por escrito, bien en vídeos que se mostrarán en la televisión del vestíbulo; no se descarta hacer esas recomendaciones en radio Estepa o Winet TV.
- Buscar la colaboración de los padres y madres en el fomento de la lectura.
- Organizar un calendario de promoción y fomento de la lectura y de la creatividad literaria a lo largo del curso:

Octubre	Trabajo de investigación sobre la Hispanidad, América, etc.
Noviembre	VI Concurso de relatos de terror y misterio. Acercamiento al mito de Don Juan Tenorio
Diciembre	Ensayos sobre la Constitución y el sistema político democrático. Realización de felicitaciones de Navidad.
Enero	Concurso de coplas de carnaval.
Febrero	Concurso de poesía o de cartas de amor/desamor en torno al día de San Valentín (mini poemas, haiku...).
Marzo	Celebración del Día de Andalucía con actividades por determinar.
Abril	Semana Santa (pregón escolar).
Mayo	Concurso de marcapáginas para celebrar el Día del Libro.
	Actividades para celebrar la primavera.

- Colaborar con el Proyecto Bilingüe en la realización de una revista escolar en formato digital (artículos, reportajes de investigación, entrevistas, pasatiempos, información...)
- Ilustración de libros y / o concurso de cómic.